

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE

ENTRE RÍOS

DECLARA DE SU INTERÉS EL “1º ENCUENTRO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN SUPERIOR: POLÍTICAS, PRÁCTICAS Y DISPOSITIVOS A 100 AÑOS DE LA REFOMA UNIVERSITARIA”, que se realizará en la ciudad de Paraná (Entre Ríos) los días 13 y 14 de septiembre del presente año.-

LETICIA MARÍA ANGEROSA

DIPUTADA PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Este encuentro organizado por la Universidad Autónoma de Entre Ríos surge en el marco de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos que nuclea a la distintas universidades públicas de nuestro país y tiene como propósito promover espacios de articulación y difusión de las producciones y trayectorias desarrolladas por las Universidades e Instituciones de nivel superior que conforman la Red en conjunto con organizaciones sociales y el Estado, en Materia de Derechos Humanos.

Sobre este punto, cabe mencionar que las distintas Instituciones de Educación Superior de nuestro país han venido desarrollando diferentes propuestas en el campo de los derechos humanos, tanto en docencia, como en investigación y extensión, las cuales se vienen materializando en múltiples experiencias de enseñanza como lo son: las cátedras abiertas o libres en la transmisión, en el debate y la problematización de las diferentes expresiones de los derechos humanos, su vulneración y su reivindicación en la historia y en la actualidad.

Entendiendo que la Investigación, la Extensión y las Cátedras Libres son parte del legado con el que la Reforma Universitaria signó a nuestro sistema de educación superior, este encuentro se propone generar espacios de reflexión y discusión comprometidos con los derechos humanos y las memorias sociales que se generan en los distintos ámbitos de la formación superior en el país; propiciando el encuentro y la reflexión entre instituciones de nivel superior y grupos de trabajo, en torno a la temática de los Derechos Humanos; posibilitando así la construcción de un estado de situación sobre la temática y habilitando la circulación del conocimiento compartido en torno a estas problemáticas.

De esta manera, este encuentro favorecerá el intercambio y el debate en torno

a las diferentes problemáticas y desafíos que atraviesa la enseñanza y la transmisión de los Derechos Humanos, colaborará en el fortalecimiento de esta Red de Instituciones Públicas de Educación Superior, generando espacios para la socialización reflexiva y problematizadora de las producciones y las estrategias desplegadas para su concreción.

Por todo lo expuesto, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara la aprobación del presente proyecto.-

LETICIA MARÍA ANGEROSA
DIPUTADA PROVINCIAL